

**ACTA N° 08**  
**REUNION COMITÉ DIRECTIVO**  
**SERVICIO LOCAL DE EDUCACION COSTA ARAUCANIA**

1.- En Carahue, a 01 días del mes de octubre del año 2019, siendo las 11,45 hrs., se da inicio a la Reunión del Comité Directivo SLEPCA, en dependencias de la Escuela Alejandro Gorostiaga de la Ciudad de Nueva Imperial ; con la presencia de los miembros electos por parte de los apoderados, y los miembros de los representantes de las Comunas del Territorio Costa Araucanía y representantes del Gobierno Regional.

Asisten los siguientes Miembros del Comité Directivo:

- |                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1.- Alejandro Carrillo Gonzales   | Representante Comunas           |
| 2.- Guillermo Romero Barra        | Representantes Comunas          |
| 3.- Marcela Gimén Quemel          | Representante Apoderados        |
| 4.- Dina Huaiquipán Márquez       | Representante Apoderados        |
| 5.- María Elena Mellado Hernández | Representante Gobierno Regional |
| 6.- Gonzalo Verdugo Navarrete     | Representante Gobierno Regional |

**INVITADOS ESPECIALES**

- |                            |                           |
|----------------------------|---------------------------|
| 1.- Patricio Solano Ocampo | Director Ejecutivo SLEPCA |
|----------------------------|---------------------------|

**EQUIPO PEL SLEPCA**

- |                         |                              |
|-------------------------|------------------------------|
| 1.- Luis Araneda Campos | Depto. Área de Planificación |
| 2.- Jeanette Perez      | Depto. Área de Planificación |
| 3.- Vanesa Salazar      |                              |
| 4.- Marta Astudillo     |                              |
| 5.- Marta Ormeño        |                              |
| 6.- Rafael Macheo       |                              |
| 7.- Fernando Valenzuela |                              |

8.- Alicia Gutiérrez

9.- Juan Aguilera Muñoz

REPRESENTANTES DEP

1.- Martín Vásquez

Depto. Estrategia Nacional

2.- Cristian Vílchez

Profesional Depto. Estrategia Nacional

3.- Alexis Moreira

Profesional DEP

Actúa como secretario técnico

1.- Eduardo Abdala Abarzua

Dpto. de Participación y Vinculación  
Territorial SLEPCA.

2.- La Tabla a tratar es la siguiente:

1.- Lectura Acta Anterior

2.- Cuenta del presidente

3.- Presentación propuesta Plan Anual

4.- Puntos Varios.

3.- Sr. Presidente Comité Directivo inicia la reunión, saludando a los invitados, valorando en particular la presencia en la reunión del Sr. Director Ejecutivo Don Patricio Solano Ocampo, Y funcionarios de la Dirección de Educación Pública Nivel central y funcionarios del Servicio Local de Educación Pública SLEPCA.

4.- Sr. secretario Técnico Define líneas de PAL y efectúa introducción a la reunión.

5.- Srta Yanet Pérez : efectúa presentación Plan Anual y Plan Estratégico Local.

6.- Sr, Secretario Técnico: Efectúa presentación al Comité Directivo y efectuar recomendaciones al Plan Anual. Esta es la primera construcción participativa del PAL, EL Comité Directivo tiene la potestad de solicitar información adicional, . El art. 46 indica que debe contener el Plan Anual, se desarrolla, debe contener la dotación docente, dotación de asistentes de la educación, cobra fuerza la realización del trabajo en red, una vez presentado el Plan Anual el Comité Directivo tiene 15 días hábiles para pronunciarse sobre sus recomendaciones, el Plan Anual debe ser presentado al Comité Directivo de parte del Director Ejecutivo antes del 15 de Octubre de 2019, , de ahí 10 días hábiles recomendaciones, director ejecutivo envía a la DEP recomendaciones Comité Directivo.

Funciones y atribuciones del Comité Directivo el art. 30 sobre aprobación del PEL, Comité puede convocar al Director ejecutivo para que informe avance del PEL, ,A más tardar el 07 de enero de 2020 debe aprobarse el PEL , por el Comité Directivo de acuerdo al art. 45 ley 21040, el PEL tiene una duración de 6 años.

7.- Sr. Gonzalo Verdugo: Consulta si el Plan Anual lo presenta el Director Ejecutivo, y recomienda que el Director Ejecutivo es quien debe presentar el Plan Anual.

8.- Sr. Secretario Ejecutivo: Indica que la ley establece que es el Director Ejecutivo quien lo formula y lo presenta, puede convocar a un comité a trabajar el Plan Anual y este tiene que ser participativo.

9.- Sr. Gonzalo Verdugo: Indica que esto no es de forma es de fondo, el Líder tiene que estar en la mesa no llegar a la foto.

10.- Sra. Maria Elena Mellado: Manifiesta que apoya lo expresado por don Gonzalo Verdugo, que don Eduardo Abdala tiene un rol de secretario y que hay presencia de algunos directores de establecimiento educacionales. La Educación Publica tiene que ser participativa, y considera que falta la evaluación del Plan Anual anterior, que se cumplió y que está pendiente. La estructura de la Educación Pública tiene que avanzar.

11.- Sr. Gonzalo Verdugo: Indica que la estructura del art. 46 se da inicio con el estado de avance del Plan Anual.

12.- Sr. secretario Técnico: Explica su ROL.

Se integra a la reunión Sr. Patricio Solano Director Ejecutivo.

13.- Sr. Director Ejecutivo: Efectúa un saludo a los presentes, indica que las actividades relevantes del Comité de Directores significan insumo al PEL, se trabajo en modalidad de taller para insumo del PEL, además, informo sobre actividades que ha efectuado el SLEPCA, como LA celebración del día del asistente de la educación con una participación de mas de 1000 funcionarios, hay una mesa de trabajo con los asistentes de la educación, la actividad de celebración de su día se efectuó con la presencia de la Directora Nacional de Educación Publica Sra. Alejandra Grebe Noguera, se contó con la participación de grupos artísticos, se logró establecer una conversación concreta y franca con el Director Ejecutivo, plantean la incertidumbre por la cantidad de asistentes de la educación que existen en el sistema.

Además, se informa que el día 30 de septiembre se efectuó una ceremonia debido a que se acogieron a retiro 18 docentes los cuales habían postulado el año 2016, al bono retiro de acuerdo a la ley 20976, las actividades se realizaron en nuestro territorio no en Temuco ni Pucón, hay una practica territorial fue una jornada bella, emotiva se invitaron a los docentes que se acogen a retiro con un acompañante, se les cancelo su bono retiro con un cheque bajo firma de recepción conforme, para efectuar la rendición de fondos al nivel central. Además, se les ofreció un coctel con un almuerzo y se hizo entrega de un reconocimiento, con la participación de un numero artístico y un comediante.

Se informa de parte del Director Ejecutivo, que los establecimientos Educativos realizaron sus actividades de fiestas patrias, reconoce que hubo una equivocación de parte del Director Ejecutivo al dejar en manos de los directores de colegios la participación en las actividades comunales de fiestas patrias, hay un compromiso con la educación, los Alcaldes reclamaron la no participación en desfiles de parte de los establecimientos educativos, por lo que a futuro se va a instruir a los directores que deben participar en la actividades relevantes de la comunidad como los desfiles de fiestas patrias.

El PAL, es lo que nos convoca hoy y es un instrumento muy relevante.

14.- Srta. Jeanette Pérez: Comienza presentación del Plan Estratégico Local.

Presenta al Comité PEL

5 representantes Red de Mejora

1 representante Liceos HC Y TP

1 representante Jardines Infantiles

Representantes distintas unidades del SLEPCA

Las sesiones son quincenales el comité efectuó el diseño y diagnostico.

Presenta instancia PEL

Diseño General

- Diagnostico

- Diseño PEL

- Proceso de retroalimentación

Comunidad Educativa, conferencia de directores, propuesta de instancias adicionales educativas.

5/10 Fecha diagnostico territorio

06.01.2020 Plan Estratégico Local

- Trabajo al interior del Plan Estratégico
- Que significa calidad de la educación
- Observa horizonte a largo Plazo-
- Estrategia Nacional desarrolla desde el 2010 al 2022.

Habrá cambio cultural, oportunidades de cambio desde nuestro espacio

Estrategia nacional

PEI

PEL

Convenio director ejecutivo

CDD- ADP

Con la espiral mejora Continua se mejoran los aprendizajes y gestión

ESQUEMA SLED

Servicio Local

Comunidad Educativa

Niñas, Niños y Jóvenes

Establecimientos Educativos

Presenta nivel de aprendizaje 4to básico 2014 – 2018

Se presenta esquema

Respecto a los docentes

Se presenta esquema evaluación docente

15.- Sra Maria Elena Mellado: Pregunta debido a que hay un problema de foco foco son las son las políticas, foco es en los estudiantes, los niños primeros no está donde debe estar.

Mejorar la calidad tarea en el núcleo pedagógico, importante el comité se entienda , servicio local focalice núcleo pedagógico. No es el desarrollo docente, las cifras son escalofriante media es peor que básica, no se está cumpliendo, solicita reunión con la subdirectora técnica pedagógica y su equipo, el PEL y el PAL no tiene sentido no hay que dejar libre el aula, es importante la presentación del aula, estrategias pedagógicas, afinar los PEI, PME cada establecimiento mejora real

Los niños no pueden esperar se acabaron los ensayos, perdida de foco que significa Educación Publica. Esto no da para más, hay expectativas, nueva subdirectora Técnica Pedagógica, fiscalizar dando tiempo, pero con rapidez para mejorar, cuáles son sus estrategias.}

16.- Director Ejecutivo: Presenta al Comité Directivo a la Nueva Directora Técnica Pedagógica Sra. Jessica Sandoval Garcés, cuáles son los lineamientos para poner foco en mejorar los rendimientos

17.- Sra. Subdirectora Técnica Pedagógica: Manifiesta que debe existir pertinencia en el territorio, sello enfocado en la pertinencia local, asumí el 09.09.2019, distinto leer la información a estar en forma presente, que pasa con la comunidad educativa, estudiantes tienen lo que necesitan, organización interna del equipo, está a disposición para reuniones,

18,. Sra Marta Astudillo: Nos damos cuenta de que no se responde a las expectativas de los apoderados, diversidad de factores, los aprendizajes pasan en el aula, directivos perdieron foco en el aula, muchas tareas administrativas, hay que retomar el apoyo al aula, visitas al aula, estimo que UTP Y SERVICIO Local foco fuerte en como mejorar los aprendizajes, como traemos a los apoderados a la comunidad, recuperar alumnos, UTP Tiene 2 caminos

1.- Equipo de Liderazgo acompaña

2.- Convivencia Escolar

Siento que la educación publica a perdido presencia en el territorio equipo de liderazgo es muy importante.

19.- Sra. Dina Huaquipan : Hace mención a los aprendizajes de los alumnos , le da pena ver los resultados, que nuestros hijos salgan a flote, Calidad de los docentes, Simce Bajo, cual es la calidad de docentes, se debe hacer conciencia a los docente de mejora de aprendizajes, docentes deben tener mentalidad para dominio en el Aula, profesores están en otros lugares, falta mucho para calidad de educación.

20.- Sra. Marcela Gimén: Manifiesta que concuerda con lo dicho por la Sra. María Elena Mellado, Directores autocríticos, para mejorar ver que esta fallando, hubo un espacio de luna de miel hasta el momento no hay mejoras , convivencia escolar es el 50% tiene que dar un resultado, Simce vergonzoso los niños deben sentirse acogidos por el SLEPCA, esto esta al ,limite, un padre se lleva sus 4 hijos al sector privado significa que no estamos cumpliendo las expectativas de la Comunidad Educativa, ya no hay fuerza para seguir luchando, educación pública no cumple expectativas.

21.- Sr. Director Ejecutivo: Manifiesta, que no hay que perder las perspectivas, se habla de una etapa municipal donde no existía la ley pública.

Se le ha dicho directores en el sin fin de problemas que existe, nosotros somos una solución y no un problema más, en educación son procesos no se cambian las cosas de ayer a hoy, tiempo, paciencia y confianza. Esto no se consigue de un rato para otro, porque se ha hecho hasta acá lo mismo, los resultados no pueden mejorar, la mejora no puede ser a corto plazo, los cambios viene a futuro, pide tiempo, paciencia y confianza, veamos esta PAL Y PEL para mejorar la estrategia nacional se esta analizando, hoy nos encontramos en una situación que no hay plata lo fundamental son los niños.

22.- Sra. María Elena Mellado: Indica que los esquemas parten en la Estrategia Nacional.

23.- Sr. Gonzalo Verdugo: Consulta cual es la opinión que tienen sobre la estrategia nacional.

24.- Sr. Director Ejecutivo: Indica que hay 8 sustentos masisos, ofrece hacer un análisis de la estrategia nacional.

25.- Gonzalo Verdugo: Indica que todo lo que se hace se hace tributando al plan nacional, se tributa desde la estrategia local a la estrategia nacional, Plan Estratégico foco en el aula, aporta un foco común entre todos, buena noticia escenario no tan malo hay que tomarlo como una oportunidad.

26.- Martin Vásquez (DEP) : Comunica que traen material relativo a la estrategia nacional y convenio gestión director ejecutivo.

27.- Jeanette Pérez: Continúa con la presentación

Presenta un diagnóstico de los establecimientos educacionales que tienen priorizados

9 escuelas se entrega agua en camión aljibes

6 escuelas necesitan reparación total

58 escuelas reposición parcial

10 escuelas en buen estado

3 escuelas nuevas

28.- Gonzalo Verdugo: Consulta de donde se levantaron los problemas, caso nacen de reuniones con las comunidades educativas.

29.- Marta Astudillo: Informa como es el trabajo del equipo PEL y como se relaciona con la comunidad.

30.- María Elena Mellado: Manifiesta que se debe identificar cual es el problema, ya que se quedan en el síntoma del problema. Liderazgo Directivo.

Indica que se alegra mucho de la capacidad de la nueva Subdirectora Técnica Pedagógica, ha escuchado de sus capacidades.

31.- Don : Gonzalo Verdugo. Indica que existen problemas de implementación en el sistema educativo, se debe analizar y ser más claro se pasa muy rápido la lamina del % de alumnos lafquenes por comuna, ver y estudiar que pasa en Australia, Nueva Zelanda etc. Se pregunta si es la implementación o es el sistema.

32.- Funcionario DEP : Indica que ayer se reunieron con el comité estratégico, se debe definir el diagnostico real de este Servicio de Educación Pública Costa Araucanía. Se esta desfasado ver cual es el problema central, lo que e muestra ahí es lo que se hizo ayer es un trabajo muy suscinto.

33.- Sr. Secretario Técnico: Indica que si el problema es de implementación o de o de sistema, esta diferencia esta pensada para el plan a 6 años.

34.- Sr. Gonzalo Verdugo: Suena a que hay que tener mas grueso el listado porque podemos dejar cosas afuera.

35.- Sr. Luis Araneda: Interviene y manifiesta comité tiene dos posiciones foco o problema, bajos resultados de los estudiantes, problema principal para revertirlo no hay un foco definido, foco es igual cambio metodológico se quiere focalizar. A continuación, presenta un esquema que se adjunta.

36 Sr. Alexis Moreira funcionario DEP: Indica que el esquema presentado por el Sr. Luis Araneda no le parece mal, pero, si efectuaría un cambio en la forma de la presentación cambiar el foco.

37.- Sra. Maria Elena Mellado: Indica que el sentir del Comité Directivo es contar con directivo en esta área, el aprendizaje el trabajo colaborativo y reflexivo, para transformar la practica sino se transforma no pasa nada. La interculturalidad es una forma de vida en los colegios tenemos que declararlos siempre en estado de aprendizaje, hay profundidades en los niveles de aprendizajes, hacer un listado de los síntomas cual es la necesidad, porque se creo ose pierden en los síntomas, cuando los problemas son los bajos resultados no es un problema es un síntoma.

38.- Srta. Tania Ceballos: se refiere al sector lengua indígena, redes de lengua indígena, revisaron programas y nos fue mal, no sabían articular se clase, apropiación curricular es muy débil, no se atreven hacer adecuaciones curriculares no se puede explicar como los docentes se relacionan con los programas de estudios si no los conocen.

39.- Sr. Gonzalo Verdugo: Manifiesta que la cultura que habla del espíritu de la tierra, hay que empoderarse, podrían hacer clases de historia, ciencias desde la cosmovisión mapuche esta es muy rica en lo cultural.

40.- Sra. Maria Elena Mellado: Manifiesta que hay que cuidar los humedales, los bosques, el agua la naturaleza hay que aprender de los pueblos originarios, en cuanto a los profesores si no tienen las orientaciones no se puede avanzar , es importante la presencia de los Directivos. Capacitación se debe cambiar por desarrollo profesional docente, cuando los ojos se ponen en el aprendizaje integral, apertura, vida saludable genera desarrollo de las personas, acá formamos personas, hay



docentes costa Araucanía, que hacen cosas maravillosas, hay un periodo de 6 años para mejorar hay que pensar en núcleo pedagógico.

41.- Sra. María Elena Mellado: manifiesta que los bajos resultados no es el problema es la consecuencia.

42.- Sr. Gonzalo Verdugo: Cuando investigas es cuando focalizas.

43.- Sra. María Elena Mellado: Indica, que la invitación es a describir descarnadamente el problema eso se transforma en el gran objetivo general.

44.- Funcionario DEP: Manifiesta que la metodología ordena todo lo que se escribe , nivel, objetivo central las causas basales hay que ver donde se ponen las fichas.

45.- Sr. Gonzalo Verdugo. - Manifiesta que la parte de arriba del árbol son los aprendizajes, la visión es muy importante 6 años más, el problema es la misión.

46 Sr. Martin Vásquez (Funcionario DEP).- Informa sobre la situación actual de la estrategia nacional , tomarse de instrumentos ya creados, La Estrategia Nacional fue ingresada el 28.08.2019 y actualmente esta en mano del Consejo Nacional. Existen consultas y hay que responder, el día 30 de octubre va a ver más claridad.

#### CONVENIO DE GESTION EDUCACIONAL

##### Objetivos

1.- Promover gestión que asegure una calidad educativa de los establecimientos educacionales correspondiente al SLEPCA

2.- Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de recursos físicos, financieros, humanos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de calidad.

3.- Fomentar procesos participativos que velen por la calidad y equidad de la educación y la generación de las capacidades en las comunidades que sean parte del SLEPCA.

4.- Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional docente y asistente de la educación de acuerdo con los planes de los establecimientos educacionales conforme a las necesidades del territorio.

47.- Docente: Consulta que se entiende por la calidad de la educación.

48.- Sr. Luis Araneda Campos. - Manifiesta que se confunde la calidad con el servicio de educación.


49.- Director Ejecutivo. - Manifiesta que no obstante la calidad se mide con una prueba nacional.

49.- Funcionario DEP.- Manifiesta que los estándares miden la calidad a través de la agencia de calidad.

- 50.- Sr. Gonzalo Verdugo. - Manifiesta que la calidad de la educativa es subjetivo el aprendizaje es medible es bueno ver los conceptos.
- 51.- Funcionario DEP.- Manifiesta que los que se quiere dar un énfasis para los indicadores de los convenios , necesidades del territorio permite incorporar lo real del SLEPCA. Se presentan los indicadores, director es medido de acuerdo a su convenio, se medirá de acuerdo a lo definido por el territorio construcción del PEL.
- 52.- Secretario Técnico. - Indica que se esta construyendo el PEL, sin la estrategia nacional y este no se puede alinear con la estrategia nacional.
- 53.- Funcionario DEP.- Indica que hay que ver la forma que cuando se construya la estrategia esta sea abordable.
- 54.- Secretario Técnico. - La primera evaluación del convenio de desempeño, es imposible proyectar una evaluación del convenio.
- 55.- Sra, María Elena Mellado. - Desconocemos la estrategia nacional, es un tema no conocerla, la preocupación del comité es hasta cuando esta el proceso de instalación, los Directores ejecutivos y Subdirectores se merecen una estrategia nacional, no tener estrategia se contradice, hay que entender la coherencia de la estrategia, esto se presenta en ausencia de la estrategia, para poder evaluar el convenio de gestión.
- 56.- Funcionario DEP.- Indica que se está avanzando para contar con la estrategia nacional, se va hacer lo mejor posible con lo que tienen.
- 57.-Sr. secretario técnico. - manifiesta ver indicador n° 5 indica resultado aprendizaje debe el año 3.
- 58.- Funcionario DEP.- Indica que las precisiones que se vienen ahora , se puede oficiar a la DEP para pedir aclaraciones, Convenio a disposición comité directivo, se puede hacer una futura reunión para aclarar . La ley permite al primer año efectuar modificaciones.
- 59.- Gonzalo Verdugo. - Manifiesta que se toma el rol muy en serio , se cuenta con sea exitoso, el objetivo pasa directo al indicador me faltan las acciones en el medio.
- 60.- Funcionario DEP.- Indica que el relato esta todo en el convenio se corta solo para la presentación
- 61.- Sr. Presidente Comité: \_ Solicita temas varios.
- 62.- Sr. Director Ejecutivo. - Informa al Comité que se entregaron los proyectos que están postulando a liceo bicentenario, se espera a lo menos que 1 sea adjudicado, estos proyectos traen apoyo técnico a los colegios. Se postularon los siguientes colegios
- Complejo Educacional Darío Salas
  - Complejo Educacional Claudio Arrau León

-Liceo Luis Gonzales Vázquez

- 63.- Sra. María Elena Mellado : Manifiesta que en la Universidad Católica hay programas de inducción a directores noveles hay directores participando de este programa (Liceo Luis Gonzales Vázquez.-)
- 64.- Director Ejecutivo: Hace referencia al aporte de la Universidad Católica en educación, agradece a la Sra. María Elena Mellado por su gestión. Se efectuó el lanzamiento de un programa de matemáticas, la dirigió el Doctor. Juan Pino Ceballos impulsa el razonamiento matemático, dominio. Contenido, metodología. Destacar al Doctor Pino ya que lo hace en forma gratuita.
- 65.- Sra. María Elena Mellado.- Desea felicitar Director de la escuela Alejandro Gorostiaga Sr. Gabriel Torres por su forma de trabajo, el curriculum vigente no se puede perder.
- 66.- Sr. Presidente: Se refiere al festival de la voz en la escuela Alejandro Gorostiaga los felicita.
- 67.- Sra. Marcela Gimén: Le solicita al director ejecutivo, se palpa que la convivencia escolar esta siendo tratada, que se traten con mas cautela, convivencia escolar mejora los aprendizajes en la buena convivencia.
- 68.\_ Director Esc, Los Boldos: Informa que la escuela los boldos que hace 4 años llevan a alumnos a EE.UU. La práctica es mejorar el acervo cultural ya han visitado EE.UU 17 estudiantes, 2 semanas en clases los reciben familias de ese país.
- 69.- Sr. Presidente : Solicita PUBLICITAR ESTAS PRACTICAS.
- 70.- Secretario Técnico: Informa al Comité Directivo las fechas de elecciones para elegir al los Miembros del Consejo Local del SLEPCA. Las cuales sería los días 27, 28 Y 29 de noviembre del año en curso.
- 71.- Señor presidente agradece la presencia y cierra la reunión a las 15,30 Hrs



**ALEJANDRO CARRILLO GONZALEZ**  
Representante Comuna



**GONZALO VERDUGO NAVARRETE**  
Representante Gobierno Regional

**DINA HUAIQUIPAN MARQUEZ**  
Representante Apoderados

**MARIA ELENA MELLADO HERNANDEZ**  
Representante Gobierno Regional

**MARCELA GIMEN QUEMEL**  
Representante Apoderados

**GUILLERMO ROMERO BARRA**  
Representante de las Comunas

**EDUARDO ABDALA ABAZUA**  
Secretario técnico